Carlos Mariano Rodríguez
Representante de los acreedores

"Lo más importante es que, tras la firma del otrosí a principios del año pasado, nos han venido cumpliendo puntualmente a los acreedores con los pagos y el proyecto avanza según el cronograma".

Manuel Felipe Gutiérrez
Presidente de la ANI

"Este es uno de los corredores más largos que se tienen concesionados. Nos quedan por ejecutar cerca de $2 billones y la idea es ejecutar $1,5 billones en lo que queda de este Gobierno".

142 km, para una ejecución de 325 km, que corresponde a un avance de 35,07% de obra.

De los nueve tramos que componen la Ruta del Sol III, el siete, El Difícil - Bosconia, ya está concluido. Le siguen, en avance de ejecución: el dos, La Loma - Bosconia, con 772%; el ocho, Bosconia - Valledupar, con 52,47%; el seis, Plato - El Difícil, con 33,67%; el uno, San Roque - La Loma, con 30,02%; y el cinco, El Carmen de Bolívar - Plato, con 16,63%.

En cambio el noveno tramo, denominado Anillo Vial, reporta un avance de 0,08%, mientras que las unidades funcionales tres y cuatro, denominadas respectivamente Bosconia - Inicio Variante Fundación - Ye de Ciénaga, reportan en la actualidad una ejecución de 0,0%.

Frente al tema financiero el presidente de la *ANI*, **Manuel Felipe Gutiérrez**, dijo recientemente a *LR*: "Este es uno de los corredores más largos que se tienen concesionados. Nos quedan por ejecutar cerca de $2 billones, y la idea es ejecutar $1,5 billones en lo que queda de este gobierno".

LAURA VITA MESA
lvita@larepublica.com.co

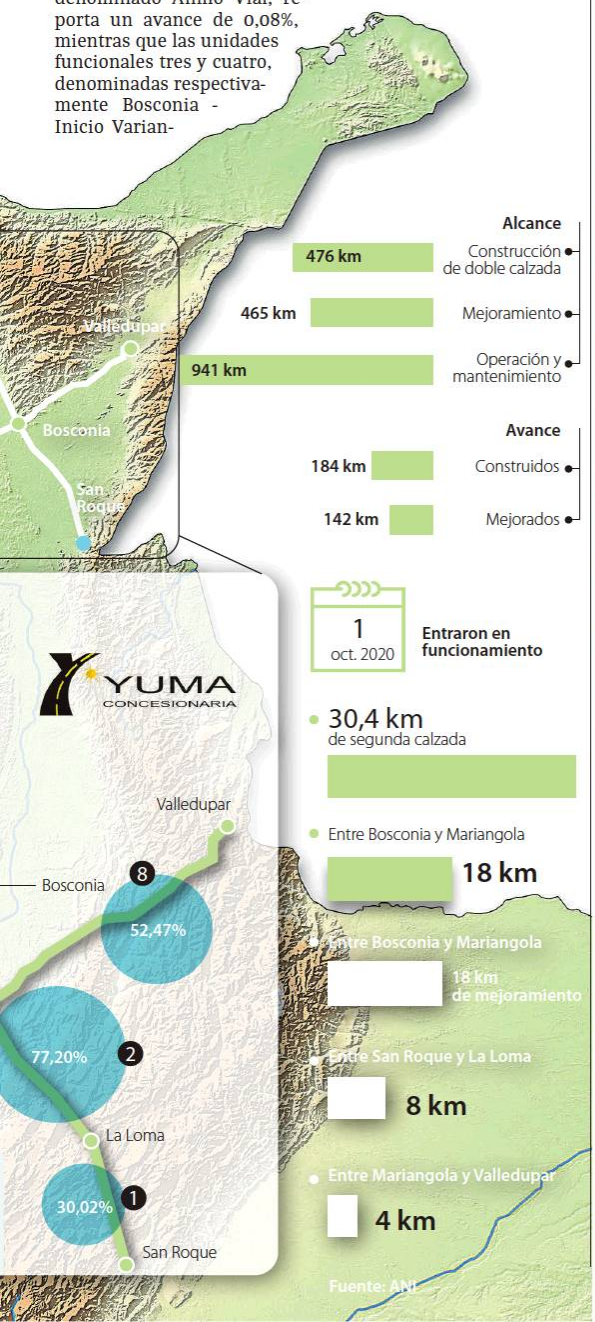

DOSIS DE VACUNAS QUE HAN LLEGADO A COLOMBIA

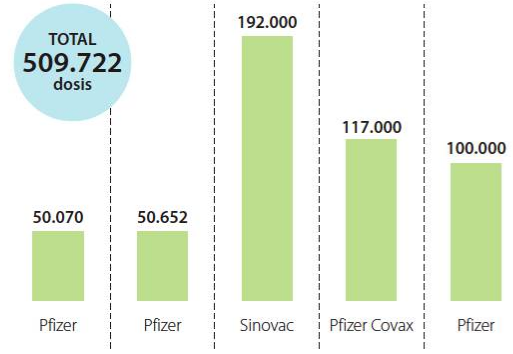

COLOMBIA SE ENCUENTRA EN LA PRIMERA ETAPA DE VACUNACIÓN

- Las personas de 80 años y más
- Talento humano en salud
- Profesionales de la salud en servicio social obligatorio

Fuente: MinSalud / Gráfico: LR-AL

Colombia ya cuenta con más de 509.720 dosis de vacunas contra el covid-19

BOGOTÁ

Con el nuevo lote de vacunas de la farmacéutica *Pfizer* que llegó ayer procedente de Bruselas, Colombia ya suma 509.722 dosis de las más de 40 millones que el Gobierno adquirió a través de mecanismos bilaterales con cinco farmacéuticas, con una inversión aproximada de $3,07 billones.

Lo anterior, con el fin de avanzar con el Plan Nacional de Vacunación y así alcanzar la meta de inmunizar a 35,2 millones de colombianos al finalizar 2021.

Según el *Ministerio de Salud*, el Gobierno logró acuerdos para la adquisición de 10 millones de dosis de *Pfizer* para cinco millones de personas, lo que quiere decir que, hasta el momento han llegado a penas 200.722 biológicos, sin contar los del convenio multilateral con *Covax* de 117.000 dosis que llegaron el lunes 1 de marzo.

En el caso del acuerdo con la empresa china *Sinovac*, han llegado a penas 192.000 dosis de las 2,5 millones que el Gobierno acordó y a las que destinó recursos por $159.417 millones según una resolución del *Ministerio de Hacienda*.

Luego de que ayer llegaran 100.000 dosis de vacunas del laboratorio *Pfizer*, el viceministro de *Salud Pública y Prestación de Servicios*, **Luis Alexander Moscoso**, señaló que servirán como un nuevo impulso para seguir ejecutando el Plan Nacional de Vacunación contra el covid-19, de manera que cada día se incremente progresivamente el ritmo de vacunación en todos los territorios del país.

"Estas vacunas serán destinadas para continuar con la vacunación del personal de salud de la primera línea de atención de la pandemia", aseguró **Moscoso**, al precisar que se destinarán para la segunda dosis del talento humano en salud y así garantizar sus esquemas de vacunación.

Hay que decir que Colombia aún se encuentra en la primera etapa del Plan de Vacunación que contempla a las personas de 80 años y más, el personal médico de primera línea y los profesionales de la salud en servicio social obligatorio.

Frente a la adquisición de dosis de vacunas por parte del sector privado, el ministro de *Salud*, **Fernando Ruiz**, pidió al sector privado que entregue un plan estructurado que diga específicamente los lineamientos de las compañías interesadas para comprar vacunas y posteriormente comercializarlas.

"Queremos ver cuál es la viabilidad de comprar vacunas *Pfizer* en abril porque es muy fácil decir que se comprarán, pero dónde están las ofertas y cómo es el plan y la red de vacunación con la cual estas iniciativas privadas van a vacunar", añadió el ministro **Ruiz**, quien dijo que la única propuesta recibida hasta el momento proviene de la *Andi*.

VALENTINA ACOSTA FONSECA
vacosta@larepublica.com.co

Luis Alexander Moscoso
Viceministro de Salud Pública

"Estas vacunas serán destinadas para continuar con la vacunación del personal de salud de la primera línea de atención de la pandemia".

$3,07

BILLONES HA COMPROMETIDO EL GOBIERNO EN LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS CON CINCO FARMACÉUTICAS.

Publican para comentarios las reglas de la subasta de energía renovable

BOGOTÁ

Las personas interesadas en conocer cuáles serán las reglas que regirán para la tercera subasta de proyectos de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable, mediante contratos de largo plazo en Colombia, ya pueden conocer la normativa publicada por el *Ministerio de Minas y Energía* para comentarios.

Se tendrán en cuenta proyectos que tengan una capacidad igual o mayor a 5 MW, y aquellos cuya capacidad esté entre 5 MW y 20 MW, y quieran participar, deben declarar que se acogen, por la duración del contrato, al despacho centralizado.

Lo segundo es que podrán participar únicamente proyectos nuevos "que no tengan Obligaciones de Energía en Firme asignadas en la subasta de Cargo por Confiabilidad de 2019 y/o que no hayan suscrito contratos de suministro de energía en la pasada subasta de Contratación de Largo Plazo".

Se explicó que la finalidad de esta regla es ampliar la capacidad instalada del parque de generación con proyectos que contribuyan a la reactivación sostenible de Colombia en 2021 y 2022.

Lo tercero es que los proyectos deberán estar inscritos en el registro de proyectos de generación de energía eléctrica de la UPME, mínimo en la fase 2, además de contar con el concepto de conexión a la red de transmisión nacional o transmisión regional aprobado por la UPME.

Un cuarto punto es que la norma, sujeta para comentarios, establece que 10% de las compras anuales de energía de los comercializadores del Mercado de Energía Mayorista destinadas a atender usuarios finales, deben provenir de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable, con contratos de largo plazo.

"En 2020 Colombia multiplicó por más de siete veces la capacidad instalada de fuentes no convencionales de energía renovable no convencional (...) con los proyectos en operación en 2022 estará aumentado en cerca de 50 veces la capacidad instalada de 2018", aseguró el ministro de *Minas y Energía*, **Diego Mesa**.

VANESSA PÉREZ DÍAZ
vperez@larepublica.com.co

Colprensa

El ministro de Minas y Energía, Diego Mesa, destacó el potencial de las subastas.